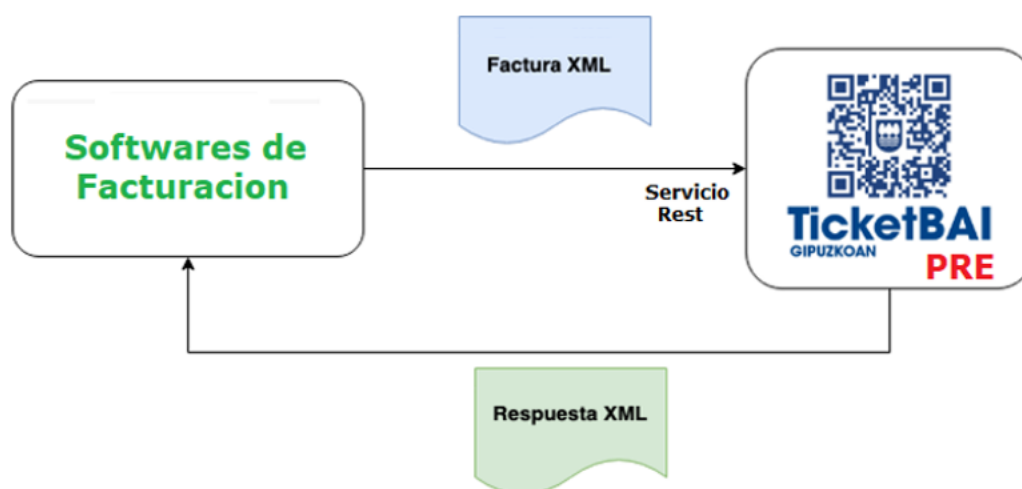


Guía de entorno de pruebas de TicketBAI

Acceso en pruebas al servicio de recepción, anulación y ZUZENDU de facturas TicketBAI

La Hacienda Foral de Gipuzkoa pone a disposición de las empresas o personas interesadas un entorno de pruebas para poder verificar que los sistemas informáticos cumplen las especificaciones TicketBAI. Para ello se ha desarrollado un servicio REST que habrá de invocarse desde los softwares de facturación. El esquema de funcionamiento es el siguiente:



El sistema TicketBAI Gipuzkoa responderá a las solicitudes (de alta, anulación o ZUZENDU de facturas) con un fichero XML de respuesta.

La documentación técnica necesaria para llevar a cabo la integración con TicketBAI se puede encontrar actualizada en el [apartado de documentación de nuestra web](#).

Documentación del proyecto actualizada:

- Esquemas de archivos XSD de ZUZENDU
- Política de firma TicketBAI 1.1
- Listados de validaciones y errores:
 - Listado de validaciones y errores del fichero de alta TicketBAI
 - Listado de validaciones y errores del fichero de anulación TicketBAI
 - Listado de validaciones y errores del fichero de Subsanación del Servicio Zuzendu alta
 - Listado de validaciones y errores del fichero de Modificación del Servicio Zuzendu alta
 - Listado de validaciones y errores del fichero de Subsanación del Servicio Zuzendu anulación

En el [Apartado de Documentación y Normativa](#) de la web de TicketBAI podrá encontrar toda la información normativa relacionada con el proyecto (nuevo servicio ZUZENDU).

Instrucciones técnicas para la realización de las pruebas:

1. Los envíos realizados en la fase de pruebas no tendrán trascendencia tributaria
2. No existe límite en el número de envíos que se pueden realizar.
3. Las urls del entorno de pruebas para los distintos servicios web son las siguientes:
 - Alta de facturas (completas, simplificadas o rectificativas)
<https://tbai-z.prep.gipuzkoa.eus/sarrerak/alta>
 - Anulación de facturas
<https://tbai-z.prep.gipuzkoa.eus/sarrerak/baja>
 - ZUZENDU de facturas (subsanción o modificación) y subsanción de baja
<https://tbai-z.prep.gipuzkoa.eus/sarrerak/zuzendu-alta>
<https://tbai-z.prep.gipuzkoa.eus/sarrerak/zuzendu-baja>
 - OSATU de facturas
<https://tbai-z.prep.gipuzkoa.eus/sarrerak/osatu>
 - KONTSULTA de facturas
<https://tbai-k.prep.gipuzkoa.eus/kontsulta/fakturak>
<https://tbai-k.prep.gipuzkoa.eus/kontsulta/azkena>
4. Para realizar las pruebas se necesitará un certificado homologado y que no esté revocado ni caducado para el envío, así como un certificado (que puede ser el mismo) para la firma del fichero XML TicketBAI cuando se necesario.
5. Las empresas desarrolladoras de software o personas interesadas que deseen realizar pruebas en el entorno PRE de la Hacienda Foral de Gipuzkoa deberán de facilitar los siguientes datos al email ticketbaikontsultak@gipuzkoa.eus indicando:
 - Título del correo: Solicitud de participación en la fase de pruebas TicketBAI
 - Nombre de la empresa o persona interesada
 - NIF de la empresa desarrolladora o persona interesada (tal como se va a indicar en el elemento *Software/EntidadDesarrolladora/NIF* del XML)
 - Nombre del software (tal como se va a indicar en el elemento *Software/Nombre*)
 - Persona y datos de contacto: email y/o teléfono contacto

Como respuesta a este correo se remitirá un código de identificación que se deberá incluir en los ficheros XML, en el apartado LicenciaTBAI. Este código será temporal y no tendrá validez en el proyecto real de TicketBAI.
6. Para consultas, problemas y demás aspectos técnicos de las pruebas se ha habilitado el siguiente buzón de correo electrónico: ticketbaikontsultak@gipuzkoa.eus. Para facilitar la gestión de las consultas es conveniente indicar en el título del correo el texto "*Pruebas TicketBAI en PRE: Nombre Empresa*" y detallar en el mensaje una de las siguientes categorías:
 - Errores en envío de facturas
 - Errores en anulación de facturas
 - Certificados
 - Esquemas y validaciones
 - Otros
7. Todas las novedades relacionadas con el sistema TicketBAI en pruebas se comunicarán en el [apartado de noticias](#) de la web. Se recomienda suscribirse al [boletín de noticias](#) del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Consulta de las facturas enviadas al entorno de pruebas TicketBAI

En el entorno de pruebas puede usar la comprobación del estado de una factura concreta vía consulta QR o mediante el identificativo TBAI:

- **Identificativo TBAI:** acceda a <https://tbai.prep.gipuzkoa.eus/qr/buscarIdentificativo> e introduzca el código TBAI para su comprobación
- Llame a la URL de **consulta QR** conformando la dirección a partir de la URL <https://tbai.prep.gipuzkoa.eus/qr/> concatenando la información “?id=IDENTIFICATIVO_tbai&s=SERIE&nf=NUMERO_FACTURA&i=IMPORTE&cr=CODIGO_CRC” (como se indica en [Anexo V: Especificaciones del código identificativo y del código QR de las factura o justificantes generados por el software TicketBAI](#))

ANEXO I: Cambios en el esquema XSD de los ficheros TicketBAI respecto a la versión 1.1:

Apartado de **Destinatarios**:

- Se ha añadido el campo **Dirección** (obligatorio en Gipuzkoa, opcional en otras haciendas)
- El campo **Código Postal** se ha ampliado hasta alfanumérico de 20.

Destinatarios (1 a 100)	NIF		FormatoNif(9)	
	IDOTRO	CÓDIGO PAIS	Alfanumérico(2)	
		IDTYPE	Alfanumérico(2)	02: NIF-IVA 03: Pasaporte 04: Documento oficial de identificación expedido por el país o territorio de residencia 05: Certificado de residencia 06: Otro documento probatorio
		ID	Alfanumérico(20)	
	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		Alfanumérico(120)	
	CÓDIGO POSTAL		Alfanumérico(20)	Dato a suministrar en Gipuzkoa
	DIRECCION		Alfanumérico (250)	Dato a suministrar en Gipuzkoa

Se han incluido comentarios a otros campos del XML para mejorar la calidad de los datos:

- El importe Unitario de las líneas de detalle ha pasado a tener 8 decimales
- Se han indicado que debería recoger cada campo del detalle de la factura:
 - El descuento ha de ser informado en importe y no en porcentaje.
 - El ImporteUnitario de línea ha de ser informado sin IVA
 - El ImporteTotal de línea ha de ser informado con IVA

DETALLES FACTURA (1 a 1000)	DESCRIPCIÓN DETALLE	Alfanumérico(250)	
	CANTIDAD	Decimal(12,2)	
	IMPORTE UNITARIO	Decimal(12,8)	PRECIO O IMPORTE UNITARIO SIN IVA
	DESCUENTO	Decimal(12,2)	IMPORTE DE DESCUENTO
	IMPORTE TOTAL	Decimal(12,2)	IMPORTE TOTAL LINEA CON IVA
IMPORTE TOTAL DE LA FACTURA		Decimal(12,2)	IMPORTE TOTAL FACTURA CON IVA

Se han incluido recomendaciones respecto al formato del número y serie de la factura:

Factura	Cabecera Factura	SERIE FACTURA	Alfanumérico(20)	La Serie (si se indica) no puede contener acentos, ni los caracteres "-+ / *" (_".
		NÚMERO FACTURA	Alfanumérico(20)	El número de factura no puede contener acentos, ni los caracteres "-+ / *" (_". El número de factura debería contener únicamente caracteres numéricos.